

Necesidad

Hace tres lustros que el esquema de las relaciones internacionales cambió drásticamente. Nuevas reglas de juego en lo financiero y lo político han modificado sustancialmente las formas de interpretar las relaciones de -- los pueblos. Las relaciones cambiarias son diversas y los tipos de cam-- bio volátiles. La concepción política de dos poderes hegemónicos se ha -- transformado en disputas regionales que atentan contra el equilibrio so-- cialpolítico del mundo. Y buena parte de la población mundial está quedan-- do al margen del desarrollo económico, en el umbral del siglo XXI.

En las negociaciones internacionales las posturas nacionales emergen des-- de una jerarquización nacional de intereses, cuyo valor relativo normal-- mente depende de los intereses políticos que visualiza el estado nacional en forma independiente.

Desde las prioridades nacionales hasta la agenda internacional existe -- normalmente una brecha enorme en la que el juego de la diplomacia tradi-- cional se da en su máxima expresión.

El problema estriba en el distanciamiento entre el concepto histórico de las relaciones internacionales y la utilidad práctica y coyuntural de -- las mismas.

Las implicaciones del problema se sitúan en la divergencia de las priori-- dades nacionales con los intereses mundiales de un orden económico y so-- cial, equilibrado y duradero.

Necesidad

Hace tres lustros que el esquema de las relaciones internacionales cambia drásticamente. Nuevas reglas de juego en lo financiero y lo político han modificado sustancialmente las formas de interpretar las relaciones de los pueblos. Las relaciones cambian con diversa y los tipos de cambio políticos. La concepción política de los poderes hegemónicos se ha transformado en disputas regionales que afectan contra el equilibrio sociopolítico del mundo. Y buena parte de la población mundial está quedando

de al margen del desarrollo económico, en el umbral del siglo XXI.

En las negociaciones internacionales las posturas nacionales emergen desde una jerarquización nacional de intereses, cuyo valor relativo normalmente depende de los intereses políticos que visualiza el estado nacional en forma independiente.

Desde las prioridades nacionales hasta la agenda internacional existe normalmente una brecha enorme en la que el juego de la diplomacia tradicional se da en su máxima expresión.

El problema estriba en el distanciamiento entre el concepto histórico de las relaciones internacionales y la realidad práctica y coyuntural de las mismas.

Las implicaciones del problema se sitúan en la divergencia de las prioridades nacionales con los intereses mundiales de un orden económico y social, equilibrado y duradero.

Propósito

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León es un proyecto de desarrollo académico en el área de las relaciones internacionales que pretende la formación de profesionales e investigadores en este campo del conocimiento, procurando el equilibrio entre los aspectos políticos e históricos y áquellos otros que se inscriben en el contexto financiero y comercial.

El presente estudio de diseño estructural representa un primer intento de planear el desarrollo de la nueva institución, cuyos propósitos son mostrar las dimensiones del problema de formar un organismo académico y promover la discusión sobre cómo debe ser estructurado y administrado.

En las relaciones internacionales no sólo de México, sino también aquellas otras que, de alguna forma, modifican el ambiente mundial en el que la nación se inscribe. Más de 200 individuos reciben periódicamente información sobre el tema, la cual es proporcionada por los Servicios Informativos y Culturales del Consulado General de los EEUU en Monterrey.

Por otro lado, las más importantes fundaciones filantrópicas norteamericanas, que otorgan subvenciones a instituciones mexicanas o estadounidenses para realizar estudios sobre las relaciones México-EUA, han mostrado interés de ampliar la base de recursos disponibles para tal actividad académica, y de mejorar la calidad de iguales.

### Propósito

La premisa central para crear el Instituto de Estudios Internacionales es que existe un grupo potencial de interesados en las relaciones internacionales de México, que desea comprender mejor el fenómeno de la internacionalización de los procesos de desarrollo económico, social y político del país. Este conjunto de individuos, instituciones públicas, organismos privados y agencias internacionales espera que la Universidad mexicana responda ante la evidencia de tal interés.

Tan sólo en la ciudad de Monterrey existe un número considerable de líderes políticos, empresariales y académicos que han demostrado su interés profesional en las relaciones internacionales no sólo de México, sino también aquellas otras que, de alguna forma, modifican el ambiente mundial en el que la nación se inscribe. Más de 200 individuos reciben periódicamente información sobre el tema, la cual es proporcionada por los Servicios Informativos y Culturales del Consulado General de los EUA en Monterrey.

Por otro lado, las más importantes fundaciones filantrópicas norteamericanas, que otorgan subvenciones a instituciones mexicanas ó estadounidenses para realizar estudios sobre las relaciones México-EUA, han mostrado su interés de ampliar la base de recursos disponibles para tal actividad académica, y de mejorar la calidad de aquéllos.

En marzo 29 del presente año la Americas Society celebró la conferencia sobre Evaluación de los intereses de estudio sobre México y EUA. Asistieron representantes de primer nivel de instituciones académicas norteamericanas y mexicanas, así como de las principales fundaciones de los Estados Unidos, siendo una de las importantes conclusiones que las necesidades asociadas al creciente número de estudios de interés, "sobrepasan por mucho la capacidad de los mexicanos y sus amigos en el exterior para satisfacerlos".

La demanda de recursos para el estudio y comprensión de la relación bilateral México-Norteamericana excede con evidente claridad las posibilidades reales de obtenerlos. En contraste, existen pocos investigadores mexicanos cuyo esfuerzo profesional tiene como objeto de interés las relaciones multilaterales, ó aún aquellas bilaterales con socios comerciales importantes del país como Japón y la Comunidad Europea.

El Instituto de Estudios Internacionales es concebido como una dependencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León comprometida a cumplir con los fines y funciones de ésta, tal como lo establecen los numerales 6 y 7 del articulado de su Ley Orgánica, y con el propósito de formar profesionales e investigadores de las relaciones internacionales, bajo un enfoque multidisciplinario.

relevante para los propósitos de desarrollo de la nación.

Propósito

La premisa central para crear el Instituto de Estudios Internacionales es que existe un grupo potencial de interesados en las relaciones internacionales de México, que desea comprender mejor el fenómeno de la internacionalización de los procesos de desarrollo económico, social y político del país. Este conjunto de individuos, instituciones públicas, organismos privados y agencias internacionales espera que la Universidad mexicana responda ante la evidencia de tal interés.

Tan sólo en la ciudad de Monterrey existe un número considerable de líderes políticos, empresariales y académicos que han demostrado su interés profesional en las relaciones internacionales no sólo de México, sino también mundial. Más de 100 individuos reciben periódicamente información sobre el tema, la cual es proporcionada por los servicios informativos y culturales del Consulado General de los EUA en Monterrey.

Por otro lado, las más importantes fundaciones filantrópicas norteamericanas que otorgan subvenciones a instituciones mexicanas o estadounidenses para realizar estudios sobre las relaciones México-EUA, han mostrado su interés de ampliar la base de recursos disponibles para tal actividad académica, y de mejorar la calidad de éstas.

Los temas que serán abordados para cumplir con su propósito se encuentran inscritos en un espectro amplio que va desde el concepto histórico-político de las relaciones internacionales hasta el estudio empírico de las negociaciones financieras de México con el exterior. Sin embargo, el énfasis principal será ubicado en el estudio de las relaciones comerciales de México con el exterior, sin descuidar el objetivo fundamental de formar líderes en el campo del conocimiento de las relaciones internacionales.

Otras instituciones académicas mexicanas han concentrado sus objetivos en el plano de la política y la diplomacia, inobjetable elementos básicos en la comprensión del fenómeno internacional. La calidad de los profesionales de la política exterior de México es prueba del éxito que tales instituciones han tenido.

El Instituto de Estudios Internacionales en su propósito espera demostrarse complementario a los esfuerzos de tales instituciones en la formación de profesionales capaces de comprender el fenómeno internacional, en sus aspectos económicos, financieros y de trato comercial.

Asimismo, el propósito del IEI incorpora la necesidad de realizar estudios internacionales que atiendan asuntos multilaterales, o bien bilaterales de México con otros países, además de EUA, cuya importancia resulte relevante para los propósitos de desarrollo de la nación.

Actividades

El propósito del IEI es, en definitiva, formar líderes en el campo de las relaciones internacionales, en base a un entrenamiento multidisciplinario y con un enfoque particular a los problemas del intercambio comercial y financiero, asignando gran atención a las potenciales relaciones de México con el exterior, más que a aquellas que se observan en el presente.

Por cuanto a la investigación, ésta se desarrollará aprovechando los recursos que la propia Universidad ofrece para tal fin, así como los recursos de otras fuentes públicas, privadas, nacionales e internacionales en base a convenios ya establecidos.

Los temas de investigación serán sugeridos por el Consejo de Asesores Académicos y finalmente aprobados por la Dirección del IEI. En todo caso, la selección se realizará de acuerdo a las prioridades sugeridas por los asesores.

La formación académica de profesionales se tendrá un objetivo del IEI cuyo cumplimiento se realizará en diversas etapas.

La organización de seminarios especializados, previa selección de temas de interés, se realizará de manera periódica, procurando contar para su realización con especialistas reconocidos, nacionales o extranjeros. Estos seminarios de investigación constituirán una actividad permanente del IEI.

Actividades

El Instituto de Estudios Internacionales desarrollará sus actividades en el plano de la investigación sobre las relaciones internacionales de acuerdo con el propósito ya enunciado. Asimismo realizará programas tendientes a la formación de profesionales en este campo.

Por cuanto a la investigación, ésta se desarrollará aprovechando los recursos que la propia Universidad pueda proporcionar, así como los provenientes de otras fuentes públicas, privadas, nacionales e internacionales en base a convenios formalmente establecidos.

Los temas de investigación serán sugeridos por el Consejo de Asesores Académicos y finalmente aprobados por la Dirección del IEI. En todo caso, la selección se realizará atendiendo a las prioridades impuestas por los problemas contemporáneos.

La formación académica de profesionales es también un objetivo del IEI - cuyo cumplimiento se realizará en diversas etapas.

La organización de seminarios especializados, previa elección de temas específicos, se efectuará de manera periódica, procurando contar para su realización con especialistas reconocidos, nacionales o extranjeros. Estos seminarios acción-investigación constituirán una actividad permanente del IEI.

En el plazo medio, el IEI organizará un programa de graduados en estudios internacionales, que ofrecerá el grado de maestría con opción al doctorado. El contenido curricular y la estructura definitiva del programa de estudios será elaborado por la directiva del IEI, en estricto apego a las recomendaciones y sugerencias que establezca el Consejo de Asesores Académicos. Asimismo el contenido programático de los cursos del Programa de Graduados será establecido, en sus líneas generales, en base a las recomendaciones de reconocidos especialistas en cada materia.

El grado doctoral será ofrecido, en opción al grado de maestría, a los más destacados estudiantes del programa de graduados, sobre la base de su desempeño académico. El doctorado será obtenido por investigación en una área determinada por el Consejo de Asesores Académicos, dentro de la que el trabajo específico deberá quedar inscrito.

Medios y Recursos

El Instituto de Estudios Internacionales en la primera etapa de su desarrollo institucional deberá disponer de los recursos humanos y físicos que proporcionen para tal efecto las autoridades universitarias.

Los recursos indispensables para iniciar el desarrollo de este proyecto académico pueden ubicarse en tres grandes apartados:

1. Instalaciones.- El IEI deberá contar con oficinas adecuadas que, -- preferentemente, debieran ubicarse en una área cercana al centro de la ciudad de Monterrey. Las instalaciones deberán incluir cubículos que proporcionen espacio de investigación para un número mínimo de 10 profesionales y contar con, al menos, 5 salas de conferencias con cupo para 20 individuos. Los espacios para actividades administrativas deberán ser suficientes para permitir la actividad de cinco empleados administrativos. Además, la disponibilidad de líneas telefónicas, equipo administrativo de oficina y adecuada climatización serán indispensables para el desarrollo de la primera etapa de actividades.
2. Biblioteca.- La columna vertebral de cualquier institución académica resulta ser sus servicios bibliotecarios y de información. Durante la primera etapa de desarrollo el IEI realizará esfuerzos para integrar una biblioteca básica sobre asuntos internacionales.

Medios y Recursos

El Instituto de Estudios Internacionales en la primera etapa de su desarrollo institucional deberá disponer de los recursos humanos y físicos que proporcio-

Los recursos indispensables para iniciar el desarrollo de este proyecto se de-

1. Instalaciones.- El IIEI deberá contar con oficinas adecuadas que,

preferentemente, debieran ubicarse en una área cercana al centro de

la ciudad de Monterrey. Las instalaciones deberán incluir cubier-

los que proporcionen espacio de investigación para un número mínimo

de 10 profesionales y contar con, al menos, 5 salas de conferencias

con cupo para 20 individuos. Los espacios para actividades adminis-

trativas deberán ser suficientes para permitir la actividad de cin-

co empleados administrativos. Además, la disponibilidad de líneas

telefónicas, equipo administrativo de oficina y adecuada climatiza-

ción serán indispensables para el desarrollo de la primera etapa

de actividades.

2. Biblioteca.- La columna vertebral de cualquier institución académica

se resulta ser sus servicios bibliotecarios y de información. Du-

rante la primera etapa de desarrollo el IIEI realizará esfuerzos pa-

ra integrar una biblioteca básica sobre asuntos internacionales.

Se estima que el IIEI deberá suscribirse a 450 revistas especializadas y adquirir las ediciones atrasadas de las mismas, que correspondan a los últimos cinco años. El IIEI deberá, en adición; adquirir 15 mil volúmenes clásicos y contemporáneos sobre el tema. Además deberá incorporarse a sistemas internacionales de intercambio informativo y bibliográfico como el BITNET, cuya sede se encuentra en Los Angeles, además de otros sistemas similares que le permitirán al IIEI mantenerse en contacto con otros investigadores en el continente americano.

3. Recursos Humanos.- El sistema de apoyo administrativo requerirá de los servicios de 3 profesionales, debidamente seleccionados para cumplir las funciones de administración, promoción y divulgación. Adicionalmente, serán indispensables los servicios de un bibliotecario, dos secretarias bilingües y un conserje.

La contratación de investigadores y, en su caso, profesores, se realizará buscando el apoyo complementario de organizaciones nacionales y extranjeras, así como organismos multilaterales e internacionales.

2. Mantener estándares académicos elevados vigilando la operación del sistema de evaluación externa.